ID DOCUMENTO: maCOp14ARSmofp7zKFWzpJ/GtmQ=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

SERVICIO DE PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

Resolución de adjudicación en régimen de **Adscripción Temporal** del puesto de trabajo LL3073 **Técnico Especialista en Producción y Gestión de Publicaciones Digitales e Impresas (Grupo III)** adscrito al **Servicio de Publicaciones** de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución 25 de octubre de 2019:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
DESIERTA	

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el Art. 69 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril), los aspirantes podrán presentar reclamación previa a la vía judicial laboral ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 13 de noviembre de 2019

El Gerente

(PDF BOCYL 04/01/2018)

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	13-11-2019 13:10:07